

Actas

Sesión 389.^a General del Instituto, celebrada el Domingo 28 de Abril de 1935

PRESIDIDA por don Vicente Izquierdo, se abrió la sesión a las 3 P. M., con asistencia de los directores señores Camilo Donoso, Reinaldo Harnecker, Carlos Krumm, Héctor Marchant, Ramón Montero, Carlos Ponce de León, Teodoro Schmidt, Carlos Vial I., de los ingenieros señores Manuel Atria, Pedro Asalgado, Francisco Javier Domínguez, Héctor Escobar, Octavio Echegoyen, Alberto Fernández Reyes, Javier Herreros, Agustín Huneeus, Carlos Infante, Miguel Letelier, Felipe Laso, Ruperto Lira Infante, Santiago Marín Vicuña, Eduardo Martínez, Eduardo Montero, José M. Pomar, Carlos Paulsen, Edmundo Pulido, Adalberto Rojas A., Darío Sánchez, Domingo Santa María, Carlos Solís de Ovando, Carlos Tagle Z., Raúl Valdivieso, José Valdés, Manuel Zañartu y del secretario, señor Guzmán.

Excusaron su inasistencia el presidente señor Walter Müller y don Eulogio Sánchez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior,

1.º) El secretario procede a dar lectura a la

MEMORIA DEL PERÍODO ABRIL 1934-
MARZO 1935

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10, título 17 de los Estatutos, tengo

el honor de daros cuenta de la labor realizada por el Instituto de Ingenieros de Chile, durante el período comprendido entre Abril de 1934 y hoy, y someter a vuestra consideración el Presupuesto de Entradas y Gastos para el año venidero, que os propone el Directorio.

SESIONES.—Durante este período, el Instituto ha celebrado una Junta General y siete sesiones ordinarias; y el Directorio, diez y nueve ordinarias y dos extraordinarias.

En las sesiones del Instituto se han dictado las siguientes conferencias:

Las obras públicas y la cesantía, por don Teodoro Schmidt;

El problema petrolero en Chile, por don José Luis Claro;

Algunas consideraciones sobre legislación y política internacional de petróleo, por don Enrique Lira Urquieta;

Los últimos estudios sobre la constitución de la materia, por el Dr. Pablo Krassa;

Proyecto de Tranque en Pudahuel, por don Eduardo Valdivieso;

Divagación de los ríos. Defensa de riberas y reconquista de terrenos, por don Joaquín Monge Mira; y

Charla de los delegados del Instituto de Ingenieros señores Gabriel Quiroz, Francisco Leighton y Eduardo Aguirre, que asistieron a las fiestas del IV Centenario de Lima.

La mayor parte de estas conferencias han sido publicadas en los ANALES.

Socios.—El número de socios del Instituto alcanza hoy día a 541, que se distribuyen como sigue: 11 honorarios, 26 correspondientes, 153 perpetuos, 318 activos y 33 pasivos.

De los activos han pasado uno a perpetuo y de los pasivos uno a activo.

En el curso del período hemos tenido que lamentar el fallecimiento del miembro honorario y perpetuo, señor Ascanio Bascuñán Santa María, del miembro correspondiente en Nueva York, señor Calvin W. Rice; del miembro perpetuo señor Camilo Pizarro Pozzuoli y de los socios activos señores José Ramón Herrera Lira, Urbano Mena Concha y Manuel Almeyda Arroyo.

Fué aceptada la renuncia del socio activo señor Geo. S. Laing, por radicarse en forma definitiva en Buenos Aires.

Terminan su período los directores señores José Luis Claro, Alberto Covarrubias, Teodoro Schmdit, Carlos Krumm, Carlos Ponce de León y Hernán Edwards.

BIBLIOTECA.—Nuestra Biblioteca ha seguido incrementándose con el obsequio de autores y casas editoras. Se han recibido alrededor de 20 volúmenes y se han encuadernado 80.

Don Clemente Díaz León, a nombre de «El Mercurio», obsequió al Instituto, la biblioteca que perteneció al ingeniero señor Enrique Budge, compuesta de más de 300 volúmenes entre revistas y obras técnicas.

Por inconvenientes para enviar giros al extranjero, este año aun no se han podido pagar las suscripciones a revistas técnicas que suman alrededor de quince.

En el pago de encuadernación se ha invertido la cantidad de \$ 545,50.

ANALES.—Nuestra revista, cuyo progreso ha sido la preocupación constante del Directorio, ha entrado a sus 35 años

de existencia. El número por repartirse es el correspondiente al mes de Febrero.

Es satisfactorio dejar constancia que el Ministerio de Fomento destinó el año pasado la cantidad de \$ 20,000 para pagar las publicaciones de ese Ministerio en los ANALES, suma que se recibió oportunamente. Para el presente año está prevista una suma igual. Los Ferrocarriles del Estado han continuado ayudando a nuestra publicación con un pago anual de \$ 2,500 para sus publicaciones técnicas, estando ya pagada la correspondiente al presente año.

Siempre se destinan alrededor de 150 ejemplares para atender los canjes nacionales y extranjeros.

La publicación de los boletines de Enero a Octubre inclusive de 1934, ha exigido un desembolso de \$25,990. El ítem del presupuesto destinado a la publicación de los ANALES, se ha excedido en la suma de \$ 5,990 debido a la gran cantidad de gráficos que se han intercaldado en su material de lectura.

BALANCE.—El siguiente es el Balance presentado por la Comisión de Cuentas y aprobado por el Directorio:

ACTIVO:

Propiedad San Martín 352	\$ 356,799.01
Mobiliario.....	24,253.30
Biblioteca.....	76,211.82
Banco de Chile.....	7,050.95
Caja.....	3,777.95
Country Club.....	1.00
	<hr/>
	\$ 468,094.03

PASIVO:

Banco Hipotecario de Chile.	\$ 85,321.61
Deuda interior.....	13,640.00
Caja de Empleados Particulares.....	25.00
	<hr/>
	98,986.61
Capital.....	369,107.42
	<hr/>
	\$ 468,094.03

BALANCE DEL PRESUPUESTO EN 31 DE
MARZO DE 1935

Entradas:

	Consultado	Recibido
Avisos y suscripciones.....	\$ 3,000	\$ 3,288.00
Cuotas de incorporación.....	1,500	2,100.00
Cuotas de socios perpetuos....	2,500	1,900.00
Cuotas de socios activos.....	30,000	31,310.00
Cuotas de socios pasivos.....	1,500	1,430.00
Subvenciones por publicaciones oficiales.....	22,500	22,499.98
	\$ 61,000	\$ 62,527.98
Diferencia tomada de los fondos de reserva.....		3,302.31
	\$ 61,000	\$ 65,830.29

Salidas:

	Cosultado	Pagado
Sueldos y Comisiones.....	\$ 22,000	\$ 18,742.00
Anales.....	20,000	25,990.00
Gastos generales.....	6,000	9,947.75
Intereses.....	7,700	7,788.19
Amortización Deuda Hipotecaria.....	2,800	2,816.85
Biblioteca y revistas.....	2,000	545.50
Edificio y mejoras.....	500
	\$ 61,000	\$ 65,830.29

Se somete a la consideración de la Junta General el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1935-1936, que asciende a \$ 64,000.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL
AÑO 1935-1936

Entradas:

Avisos y suscripciones.....	\$ 3,000
Cuotas de incorporación....	2,000
» » socios Perpetuos.....	2,000
» » » Activos....	33,000
» » » Pasivos....	1,500
Subvenciones por publicaciones oficiales.....	22,500
	\$ 64,000

Salidas:

Sueldos y Comisiones.....	\$ 22,000
Anales.....	22,000
Gastos Generales.....	7,000
Intereses.....	7,500
Amortización Deuda Hipotecaria.....	3,000
Biblioteca y Revistas.....	2,000
Conservación Edificio.....	500
	\$ 64,000

Durante este período ha tenido ocasión el Directorio de estrechar los lazos de unión entre el Instituto y las Asociaciones de Ingenieros de algunos países sudamericanos,

A la sesión del Directorio celebrada el 19 de junio pasado, asistió como invitado de honor el señor Julio Haaker, ingeniero jefe de la Municipalidad de Lima, que vino a Santiago con el objeto de estudiar los problemas técnicos municipales de esta ciudad, y al mismo tiempo, para establecer relaciones de amistad con los colegas chilenos. Al presentar al señor Haaker, hice notar la conveniencia que estas visitas se repitieran con el fin de estrechar cada vez más los vínculos de sincera amistad que ya existían entre los ingenieros peruanos y chilenos.

Algunos meses después, el señor Alberto Alexander, presidente de la Sociedad de Ingenieros del Perú, vino a Chile en viaje de estudios. Invitado especialmente por el Directorio, el señor Alexander asistió a la sesión del 25 de septiembre; en la cual nos transmitió el deseo de los ingenieros peruanos, de iniciar un intercambio regular de visitas de ingenieros entre los dos países, proponiéndonos que el primer viaje al Perú se hiciera en el mes de enero, fecha en que Lima celebraba el aniversario del 4.º centenario de su fundación.

Convencido el Directorio del Instituto que esta idea que tendía a desarrollar el conocimiento íntimo entre los profesionales de ambos países, traería no sólo ventajas de orden profesional sino también beneficios que podían ser de carácter internacional, no omitió sacrificio para llevar a cabo ese proyecto, que luego se tradujo en hermosa realidad. Gracias al decidido apoyo que encontramos de parte de nuestro Gobierno y al entusiasmo de los miembros del Instituto, fué posible hacernos representar en las festividades de Lima por una selecta delegación de ingenieros.

Esta delegación que fué presidida por nuestro colega, ingeniero señor Gabriel Quiroz e integrada por los ingenieros señores Miguel Letelier, Eduardo Aguirre, Francisco Leighton, Ernesto Pizarro, Eduardo Valdivieso, y por los arquitectos señores Ricardo Müller y Rodolfo Jenschke, dió cuenta en una de las sesiones del Instituto de su interesante misión, dándonos a conocer la forma acertada con que nuestros colegas del Perú han podido resolver los problemas sociales o técnicos que el Gobierno les ha encomendado.

Las múltiples atenciones recibidas en el Perú por nuestra delegación, de parte del Gobierno, de los ingenieros y de la

sociedad en general, representa no sólo una muestra de aprecio a los profesionales chilenos, sino también el deseo del pueblo peruano de expresar la sincera amistad que siente por Chile. Me es muy grato reconocer la brillante actuación de nuestra delegación que ha podido apreciar debidamente por comunicaciones recibidas del Perú.

Invitado nuestro Instituto por el Centro Nacional de Ingenieros de Buenos Aires a ingresar a la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, que nuestros colegas argentinos se hallan empeñados en organizar, acordó el Directorio adherirse entusiastamente a esta idea y a nuestra petición, fué también incluida la Sociedad de Ingenieros del Perú entre las Asociaciones fundadoras de esa proyectada Unión junto con Brasil y el Uruguay.

Invitado por el Directorio, asistió a nuestra sesión del 11 de Marzo el ingeniero señor Francisco Marseillán, Vicepresidente del Centro Nacional de Ingenieros de Buenos Aires, quien tuvo a bien explicarnos los Estatutos de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros y las ideas que habían tenido presentes al propiciar su formación.

Estoy seguro que esa política de acercamiento entre los ingenieros de países sudamericanos puede traer grandes beneficios a nuestra profesión, abriendo nuevos horizontes, ensanchando el campo de acción de los ingenieros chilenos, facilitando nuestro intercambio de comercio y en consecuencia, contribuyendo al desarrollo industrial de Chile.

Con respecto a nuestros problemas profesionales internos, el Directorio prosiguió con entusiasmo el estudio del proyecto de ley sobre protección profesional de la ingeniería. Estimo que este proyecto, que ha sido enviado ya varias veces en consulta a todos los

miembros del Instituto y en cuya ordenación definitiva se han tomado muy especialmente en cuenta las observaciones recibidas, representa realmente el sentir y la idea de todos nuestros colegas y constituirá un positivo beneficio para nuestra profesión, si logramos transformarlo en una ley de la República.

Atendiendo a las observaciones enviadas por algunos miembros del Instituto que son o han sido contratistas de obras fiscales, el Directorio estudió algunas modificaciones al actual Reglamento para Contratos de la Dirección General de Obras Públicas. Este proyecto de reformas que tendía a hacer más adaptable en la práctica y más equitativo el actual Reglamento, debidamente estudiado se entregó al señor Ministro de Fomento en Noviembre pasado.

A solicitud de nuestro colega, ingeniero señor Carlos Solís de Ovando, el Directorio estudió la posibilidad que los contratistas y constructores fuesen considerados como industriales por el Instituto de Crédito Industrial, para los efectos de obtención de préstamos. Con tal objeto pedimos al Instituto de Crédito Industrial un pronunciamiento oficial al respecto. En la contestación recibida se expone que la Superintendencia de Bancos en un reciente informe se pronuncia en el sentido que tanto la Ley Orgánica del Instituto mencionado, como sus propios Estatutos, se oponen terminantemente a la concesión de préstamos en dinero a los contratistas y constructores.

Atención preferente ha prestado también el Instituto al estudio de problemas de interés nacional. Por mensaje del 6 de Junio de 1934, envió el Supremo Gobierno a la Cámara de Diputados un proyecto de ley petrolera. El Instituto de Ingenieros estimó de su deber estudiarlo y pronunciarse sobre él. Como primera providencia, y después de la conferencia

que ha pedido del Directorio dictara en el Instituto, el ingeniero señor José Luis Claro sobre el problema petrolero en Chile, solicitamos de la Honorable Comisión de la Cámara que tenía en sus manos el estudio del proyecto del Gobierno, se sirviera aplazar por un plazo determinado, la presentación de su informe a la Honorable Cámara de Diputados, a fin de que nuestro Instituto pudiera someter a su consideración las observaciones que le merecía el proyecto de ley en referencia. La Honorable Comisión de la Cámara, tuvo la especial gentileza de acceder por unanimidad a nuestra petición. El Directorio del Instituto designó para el estudio de este problema una comisión compuesta por los señores Vicente Izquierdo, Reinaldo Harnecker y Alberto Covarrubias, la que previo un detenido estudio de las observaciones que hicieron todos aquéllos que se interesaron por el problema petrolero y después de una ardua labor que me complazco en reconocer, evacuó su informe que el Directorio acordó hacer suyo. En ese informe se recomendaba obrar con precaución y aun con lentitud en lo que se refiere a modificar nuestra legislación de monopolio fiscal existente y proceder con energía y rapidez en lo que se refiere a la prosecución de exploraciones en Magallanes por parte del Gobierno, en la idea que no se debía legislar sino después que por medio de esos trabajos se llegara a conocer y a determinar con exactitud la riqueza petrolífera del país. Esta fué evidenciada por exploraciones anteriores y por el marcado interés con que los grandes trusts mundiales de petróleo se han interesado por formular peticiones de concesión, precisamente en los mismos puntos que los asesores del Gobierno han estimado de mayor interés. Este informe fué puesto en manos del señor Ministro de Fomento y de la Honorable

Comisión de Constitución, Legislación y Justicia e Industria de la Honorable Cámara de Diputados el 19 de Octubre pasado.

En sesión de fecha 8 de Enero del presente año, a raíz de la interesante conferencia sobre «Divagación de ríos y defensa y reconquista de riberas», que dictara el ingeniero señor Joaquín Monge Mira, el Instituto acordó que su Directorio se preocupase también del estudio de este problema que es de especial importancia para la economía nacional. El Directorio ha iniciado ya este trabajo y siguiendo su acostumbrada práctica de pedir la inteligente cooperación de todos los miembros del Instituto, les ha solicitado por medio de una circular que envíen todos los datos y observaciones que juzguen de interés, sobre métodos de defensa y reconquista de riberas, como asimismo ideas respecto a la organización de Asociaciones de riberanos, indispensables para llevar a la práctica esos trabajos. Se han recibido ya algunas respuestas, y así espero que el próximo Directorio, terminará este estudio que será un nuevo aporte de trabajo con que los ingenieros chilenos, en forma desinteresada y patriótica contribuirán al progreso del país.

Finalmente, nuestra vida social ha sentido momentos de agrado y emoción en varias comidas organizadas, ya sea simplemente para reunirnos, charlar y conocernos mejor, ya sea para asociarnos a algún triunfo profesional de alguno de de nuestros colegas.

Especialmente grato ha sido para nosotros en este año apreciar el reconocimiento que de sus méritos profesionales hiciera la Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia, al nombrar miembro honorario a nuestro colega de Directorio, ingeniero señor Teodoro Schmidt.

También tengo el agrado de comuni-

caros que el Directorio, invitado por la Sociedad de Ingenieros Civiles de Londres para designar un candidato al Premio Kelvin para el año 1935, tuvo el agrado de presentar al distinguido profesor, ingeniero señor Arturo Edmundo Salazar, en atención a su meritoria labor científica y profesional.

Como preparación a la celebración del primer cincuentenario del Instituto de Ingenieros, que se realizará en el año 1938, y a fin de mostrar hasta que punto el ingeniero chileno ha influido en el desarrollo y progreso del país, el Directorio ha creído conveniente impulsar la preparación de una historia lo más completa posible de la Ingeniería en Chile. Ya se ha publicado en los *Anales* una biografía del ingeniero don Victorino Lastarria y actualmente nuestro colega don Santiago Marín Vicuña, cooperando entusiastamente a los deseos del Directorio, ha terminado otra de don Domingo Víctor Santa María, que hemos estimado de especial interés para nuestra profesión.

Cúmpleme como presidente del Instituto agradecer en esta oportunidad, la eficiente cooperación que he recibido durante el ejercicio de mis funciones de mis colegas del Directorio, y ahora que termina nuestra misión, en nombre de ellos y del mío propio, agradezco la confianza que en nosotros depositásteis y termino haciendo votos por el progreso del Instituto y por la ventura personal de cada uno de vosotros.

2.º) Se pone en discusión el Balance y Presupuesto de Entradas y Gastos para el período 1935-1936. Quedando aprobados en la forma propuesta por el Directorio.

3.º) Nombramientos de miembros correspondientes.

El señor presidente manifiesta que en la última sesión de Directorio se acordó

solicitar de la asamblea general la autorización para designar miembros correspondientes del Instituto, con residencia en el Perú, a los ingenieros señores Alberto Alexander y Juvenal Monge.

Quedaron aprobados los nombramientos solicitados.

4.º) Fijación de cuotas.

El señor Zañartu don Manuel estima conveniente subir las cuotas.

El señor Marín Vicuña propone que debiendo celebrarse en mayo de 1938 el cincuentenario del Instituto, se nombre una comisión que empiece desde luego a estudiar el programa de festividades. Insinúa que dicha comisión podría quedar formada:

- 1) Por el presidente en ejercicio;
- 2) Por el director más antiguo; y
- 3) Por tres socios designados en la presente sesión.

Además propone que desde esta fecha y hasta mayo de 1938, se cobre una cuota extraordinaria anual de \$ 100 para los socios perpetuos y de \$ 50 para los socios activos, cuotas que podrían dar más o menos \$ 30,000 anuales, o sea redondear un capital aproximado de \$ 120,000 para 1938.

Recuerda a este respecto que la Sociedad Nacional de Agricultura que celebrará su centenario en 1939, ya inició esta acumulación de fondos a razón de \$ 100,000 al año.

El señor Zañartu propone que las cuotas se alcen en 20%, destinando el aumento a adquisiciones de libros para la Biblioteca.

Quedó acordada la proposición del señor Zañartu, destinándose del producto del aumento, \$ 6,000 para la Biblioteca y \$ 2,000 para imprevistos.

En cuanto a la comisión propuesta por el señor Marín Vicuña, se facultó al Directorio para que la considerara.

Quedó acordada la modificación del presupuesto de acuerdo con el aumento y distribución dada a los nuevos fondos.

Se acordó facultar al Directorio para que hiciera la conversión de la deuda hipotecaria, siempre que ésta fuera favorable para el Instituto.

El señor Solís de Ovando pide que se encarguen libros de urbanismo.

5.º) Elección de inspectores de cuentas.

Fueron reelegidos los inspectores de cuentas señores Manuel Zañartu y Fernando Vidal; y suplentes los señores Hernán del Río y José M. Pomar.

6.º) Elección de seis directores.

Se procedió por votación a elegir seis directores en reemplazo de los señores José Luis Claro, Alberto Covarrubias, Teodoro Schmidt, Carlos Krumm, Carlos Ponce de León y Hernán Edwards, que habían terminado su período.

La votación dió el siguiente resultado:

Por don José Luis Claro.	87	votos
» « Alberto Covarrubias. . .	80	»
» » Teodoro Schmidt.	77	»
» » Hernán Edwards.	74	»
» » Carlos Ponce de León. . .	53	»
» » Carlos Krumm.	49	»
» » Agustín Huneeus.	45	»
» » José Valdés.	40	»

y varios votos dispersos.

En consecuencia, quedaron reelegidos los directores que habían terminado su período.

7.º) Votación del proyecto de ley sobre Protección Profesional de la Ingeniería.

El señor presidente dice que corresponde votar por sí o por no el proyecto de ley sobre Protección Profesional de la Ingeniería, que el Directorio ha sometido a la consideración de los señores socios.

Ofrece la palabra sobre el particular antes de proceder a la votación.

No haciéndose observación alguna se procedió a la votación, quedando aprobado el proyecto por 102 votos a favor y 2 en contra.

El señor Zañartu pide que se deje constancia en el acta, de los agradecimientos del Instituto por la labor realizada por el Directorio.

Se levantó la sesión a las 5 P. M.